

29/04/2016 AUTOEVALUACIÓN ANEJA SEGOVIA 2016



Autoevaluación institucional

Accede a la autoevaluación de tu centro educativo e introduce las conclusiones de cada grupo.

- Conclusiones de Tutores (Grupo 2.1). Realizada en el seno del Equipo Docente de Infantil.
- **Participantes:** Participantes: Alicia-Coordinadora Equipo Docente Infantil-Tutora de 5 Infantil 5 años, Josefina-Tutora 3 años, Ana-Tutora 4 años, Noelia-Especialista Inglés y Apoyo en Infantil.
- **Estado:** completo.

Conclusiones 2.1

Tutores y docentes

¿Cuántas personas han participado en la reunión de cumplimentación de este cuestionario?

4

Educación en derechos de la infancia

La educación basada en los derechos de la infancia promueve el cumplimiento de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes, como establece la Convención sobre los Derechos del Niño, desarrollando la capacidad de los titulares de deberes para cumplir con sus obligaciones de respetar, proteger y cumplir dichos derechos.

Preguntas:

	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	NS/NC
1 - Los documentos del centro (PEC, PGA, etc.) contemplan explícitamente los derechos de la infancia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2 - La Programación General Anual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

establece acciones y recursos para conocer y vivenciar los derechos de la infancia en el centro.					
3 - Existe tiempo suficiente en el horario escolar que permita dar una atención personalizada al alumnado.	<input checked="" type="checkbox"/>				
4 - En el centro se transmiten altas expectativas hacia todo el alumnado.	<input checked="" type="checkbox"/>				
5 - El equipo directivo, el claustro y los equipos técnicos de coordinación pedagógica se ponen de acuerdo para que en todas materias se haga explícito el enfoque de derechos de la infancia.	<input checked="" type="checkbox"/>				
En resumen , integramos los derechos de la infancia en los documentos oficiales de nuestro centro y los incluimos en la programación curricular de las asignaturas. También ofrecemos una atención personalizada al alumnado dentro del horario escolar.	<input checked="" type="checkbox"/>				

Evaluación y mejoras:

Puntos fuertes más destacados:

- En Infantil se trabaja por proyectos y los Derechos de la Infancia se introducen de forma global e integrada, desde los tres años.

Puntos débiles más destacados:

Propuestas de mejora a desarrollarse:

- Seguir trabajando en la misma línea.

Conclusiones 2.1

Tutores y docentes.

Participación infantil y otros derechos

La participación facilita los procesos de cohesión social y mejora el bienestar de las personas y de su entorno social. Los niños y niñas que participan, de manera activa, en una iniciativa social, amplían su visión sobre los derechos, las responsabilidades y las obligaciones en su comunidad

	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	NS/NC
6 - El alumnado dispone de espacios, medios y tiempo para hacer propuestas y expresar libremente su opinión.	<input type="checkbox"/>				
7 - El centro promueve la implementación en el aula de metodologías participativas-colaborativas.	<input type="checkbox"/>				
8 - El alumnado puede realizar manifestaciones de espiritualidad o creencias sin miedo a ser ridiculizados o amenazados.	<input type="checkbox"/>				
9 - Todo el alumnado dispone de suficientes juegos y material lúdico para poder hacer uso en el centro y en casa.	<input type="checkbox"/>				
En resumen , el centro educativo ofrece los medios para que el alumnado pueda hacer propuestas sobre la vida escolar, realizar manifestaciones de espiritualidad o creencias sin miedo a ser ridiculizados o amenazados. Además participa junto a sus familias en la elaboración, gestión y realización de las actividades extraescolares.	<input type="checkbox"/>				

Evaluación y mejoras:

Puntos fuertes más destacados:

- En la Programación Didáctica de Infantil se da importancia a la creación de un clima de confianza y seguridad para la libre expresión del alumnado.

Puntos débiles más destacados:

- Llevamos muchos años sin que la Administración dote a las aulas de Infantil de los materiales necesarios para llevar a cabo totalmente nuestra programación.

Propuestas de mejora a desarrollarse:

- Conseguir una mayor dotación de juegos y material lúdico.

Conclusiones 2.1

Tutores y docentes.

Protección de la infancia

Un entorno de protección significa que los niños y niñas estén en el centro educativo de una forma segura y que la comunidad escolar esté informada de los riesgos y tenga capacidad de respuesta. Si falta cualquiera de estas dos capas protectoras, aumenta la vulnerabilidad de los niños y niñas a la explotación, el maltrato y la violencia.

	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	NS/NC
10 - En el centro hay medidas de atención para el alumnado que presenta carencias en la alimentación, vestimenta, higiene, atención sanitaria o adecuada vivienda.	<input type="checkbox"/>				
11 - En el centro es frecuente que se produzcan amenazas, humillaciones, insultos, agresiones físicas o ciberacoso hacia el alumnado.	<input type="checkbox"/>				
12 - El profesorado está capacitado para la detención de maltrato físico hacia el alumnado.	<input type="checkbox"/>				
13 - El alumnado recibe educación sobre prevención del abuso y agresión sexual.	<input type="checkbox"/>				

14 - El alumnado recibe educación sobre:					
1 - Prevención del tabaquismo, consumo de alcohol y drogodependencia.	<input type="checkbox"/>				
2 - Hábitos de alimentación saludable y prevención de la bulimia, anorexia y otros trastornos alimentarios.	<input type="checkbox"/>				
3 - Educación afectivosexual y educación para la prevención de embarazos precoces.	<input type="checkbox"/>				
4 - Educación vial.	<input type="checkbox"/>				
5 - Contenidos ilícitos y nocivos en Internet y el uso adecuado de las TIC.	<input type="checkbox"/>				
15 - El centro fomenta la asertividad, las destrezas comunicativas y las habilidades para la resolución de conflictos entre el alumnado.	<input type="checkbox"/>				
16 - El centro realiza acciones de prevención de actos xenófobos y racistas.	<input type="checkbox"/>				
17 - El centro realiza acciones de prevención de actos sexistas y homófobos.	<input type="checkbox"/>				
18 - El centro compensa la falta de recursos de las familias para que todo el alumnado pueda acceder a las actividades y servicios que se ofertan.	<input type="checkbox"/>				
19 - Las instalaciones y los recursos del centro educativo son seguros y están adaptados a las necesidades del alumnado con discapacidad física, intelectual y sensorial.	<input type="checkbox"/>				

En resumen, el centro educativo efectúa la protección al alumnado frente a todo tipo de violencia, abuso y agresiones sexuales, frente a prácticas perjudiciales contra la salud y contra cualquier tipo de discriminación

				

Evaluación y mejoras:

Puntos fuertes más destacados:

Nuestro Proyecto Educativo y nuestra Programación Didáctica incluyen desde la incorporación del alumnado en 3 años el tratamiento específico de:

- Hábitos alimenticios saludables.
- Hábitos de higiene.
- Emociones.
- Educación Vial.
- Introducción de las TIC.

Puntos débiles más destacados:

- Hay ciertos puntos que no se tratan específicamente, como son tabaquismo y drogas, probablemente por no considerarles con la madurez suficiente.

Propuestas de mejora a desarrollarse:

- Dotar al centro de recursos suficientes para que el centro esté debidamente adaptado al alumnado con deficiencias motóricas (ascensor,..)
- Dotar de recursos económicos para compensar a las familias con necesidades.

Conclusiones 2.1

Tutores y docentes.

Clima escolar

Un buen clima escolar se caracteriza por relaciones interpersonales positivas, sentimientos de aceptación y de seguridad emocional. La promoción de valores de respeto favorece los vínculos en la comunidad y la actividad escolar. Una atmósfera positiva estimula el sentido de pertinencia e identificación con el grupo y la escuela y el compromiso con los demás

	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	NS/NC
20 - Las familias, las asociaciones y colectivos del barrio participamos activamente en la planificación y desarrollo de actividades en el centro.	<input checked="" type="radio"/>				
21 - Existe una visión compartida entre el centro educativo y las familias sobre la guía educativa, en beneficio del interés superior del menor.	<input checked="" type="radio"/>				
22 - Las relaciones personales están caracterizadas por la igualdad, el respeto por la dignidad de las personas y la convivencia pacífica, entre:					
1 - El alumnado entre sí.	<input checked="" type="radio"/>				
2 - El personal del centro y el alumnado.	<input checked="" type="radio"/>				
3 - El personal del centro y las familias.	<input checked="" type="radio"/>				
4 - El personal del centro entre sí.	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	
En resumen , la frecuencia, intensidad y calidad de las relaciones entre el centro y las familias es muy buena y existe una gran participación conjunta en la toma de decisiones. Además hay un compromiso de toda la comunidad escolar con una guía educativa en beneficio del interés superior del menor.	<input checked="" type="radio"/>				

Puntos fuertes más destacados:

- Somos un centro muy familiar, que abre sus puertas de forma continua a las familias y al entorno.

Puntos débiles más destacados:

Propuestas de mejora a desarrollarse: